

MINUTA

Mediante Microsoft Teams, siendo las 13:00 horas del 29 de noviembre de 2021, se reunieron por videoconferencia las y los integrantes del Comité Técnico Especializado en Información sobre Cambio Climático, Emisiones y Residuos, para llevar a cabo la Segunda Reunión Ordinaria 2021 virtual, en el marco de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica y en apego al Acuerdo 4ª/III/2020 de la Junta de Gobierno del INEGI, relativo a las medidas que deberán implementar los órganos colegiados del SNIEG para la mitigación y control de los riesgos para la salud que implica el Coronavirus COVID-19.

La sesión se desarrolló conforme a la siguiente Orden del día:

Tiempo	Tema	Ponente
13:00 - 13:10	Bienvenida a la sesión	Dra. María Amparo Martínez Arroyo, Directora General del INECC y Presidenta del Comité Técnico Mtra. Paloma Merodio Gómez, Vicepresidenta del INEGI y Presidenta del Comité Ejecutivo del SNIGMEOTU.
	Verificación de quórum	Dr. Luis Gerardo Ruiz Suárez, Coordinador General de Contaminación y Salud Ambiental, INECC. Secretario de Actas.
	Aprobación del orden del día	Dra. María Amparo Martínez Arroyo, Presidenta del Comité
13:10 - 13:20	Seguimiento de Acuerdos	Dr. Rodolfo Orozco Gálvez Secretario Técnico del Comité INEGI
13:20 – 13:35	Diagnóstico para el desarrollo de una plataforma de gestión del conocimiento sobre cambio climático	Biol. Erika Marcé Santa Directora de Vinculación y Divulgación sobre Cambio Climático INECC
13:35 – 13:50	“Actualización de los Lineamientos del Catálogo Nacional de Sustancias Químicas y pasos a seguir”.	Dr. Arturo Gavilán García, INECC
13:50 – 14:05	Presentación de resultados de la actualización del INEGYCEI y	Dra. Fabiola Ramírez, INECC

	Actualización del nombre del INEGYCEI como Información de Interés Nacional	
14:05 – 14:20	Actualización del nombre del Inventario de Sustancias Agotadoras de la Capa de Ozono como Información de Interés Nacional	Sofía Urbina, SEMARNAT
14:20 – 14:30	Asuntos Generales	Todos
14:30 – 14:45	Acuerdos de la reunión	Dr. Luis Gerardo Ruiz Suárez, Secretario de Actas – INECC
14:45	Clausura	Dra. María Amparo Martínez Arroyo, Directora General del INECC. Presidenta del Comité Técnico

DESARROLLO

La Dra. María Amparo Martínez Arroyo, en su carácter de presidenta del Comité Técnico Especializado en Información sobre Cambio Climático, Emisiones y Residuos dio la bienvenida a la segunda reunión ordinaria de 2021 a las y los integrantes e invitados y posteriormente el Dr. Luis Gerardo Ruiz Suárez, Secretario de Actas, verificó que se tuviera el quórum para dar inicio a la reunión y solicitan a los participantes la aprobación de la agenda. A continuación, se revisó orden del día y seguimiento de acuerdos:

- 1er. acuerdo de la segunda reunión del 2018 sobre los indicadores de adaptación al cambio climático considerando los indicadores UNECE y ODS, se priorizarán aquellos que sean más viables para su desarrollo con el fin de que pueda trabajarse en un grupo de trabajo específico en la materia. ESTATUS ATENDIDO.
- 2do. acuerdo proviene del 2019, se toma acuerdo para trabajar en diversos temas relacionados con la gobernanza del sistema de información sobre Cambio Climático que coordinará el INEGI la página del país sobre cambio climático. ESTATUS EN PROCESO.
- 3er. acuerdo proviene del 2019 en materia de calidad del aire, se acordó que el INECC e INEGI revisarán los datos de la serie 1993 a 2018 que se presentaron en esta sesión para que se analice la viabilidad de que sea integrados en el catálogo nacional de indicadores. Estos indicadores serán revisados en el Grupo de Trabajo de Indicadores. EN ESTATUS EN ATENDIDO.

- 4to. Acuerdo del 2020, el Comité Técnico especializado aprobó por unanimidad que en 2021 se iniciarán los trabajos de actualización del catálogo nacional de sustancias químicas para migrar los lineamientos existentes a una figura que tenga carácter de obligatoria. ESTATUS ATENDIDO.
- 5to. Acuerdo integrar y aprobar el programa de trabajo 2021-2024 del entonces naciente CTEICCER y su posterior envío a la presidencia del CESNIGMAOTU. ESTATUS ATENDIDO.
- 6to. Acuerdo Creación de un grupo de trabajo en materia de indicadores en el que se integran los mencionados de UNECE, ODS, Catálogo Nacional de Indicadores, INECC. ESTATUS ATENDIDO.

Diagnóstico para el desarrollo de una plataforma de gestión del conocimiento sobre cambio climático. Presentación de la Bióloga Erika Marce del INECC:

Se mencionó que la plataforma tiene la finalidad de concentrar y difundir el conocimiento, las capacidades y herramientas y los avances de México en materia de cambio climático para apoyar la toma de decisiones informada, las investigaciones y fomentar una cultura climática en los diversos sectores de la sociedad.

Actualización de los Lineamientos del Catálogo Nacional de Sustancias Químicas y pasos a seguir. Presentación del Dr. Arturo Gavilán García, INECC:

Se presentó el proyecto de actualización del Inventario Nacional de Sustancias Químicas para el periodo 2018 y 2020, y la actualización de la lista de sustancias del Catálogo Nacional de Sustancias Químicas. Asimismo, se mencionaron los siguientes pasos, que incluyen la validación del CAS y la elaboración de la propuesta de Norma Técnica, para ser sometida a aprobación por el CTEICCER, su envío a aprobación por el CESNIGMAOTU, su consulta pública, envío para validación estructural y jurídica por parte del CESNIGMAOTU, análisis y revisión de la propuesta y aprobación final por la Junta de Gobierno de INEGI.

Resultados de la actualización del INEGYCEI y Actualización del nombre del INEGYCEI como Información de Interés Nacional. Presentación de la Dra. Irma Fabiola Ramírez, INECC:

Se mencionó que el INEGYCEI tiene el objetivo de generar conocimiento y estadísticas sobre las emisiones a la atmósfera de gases efecto invernadero y de carbón negro que resultan de las actividades antropogénicas en México; conocer el comportamiento en el tiempo por fuentes de emisión; así como la estimación de las absorciones por sumideros. Todo esto se realiza mediante metodologías acordadas internacionalmente para el tema, susceptibles de comparación y revisión técnica. Se solicitó la aprobación para solicitar al SNIGMAOTU la modificación del nombre como información de interés nacional, para cambiarlo del que está publicado actualmente como Inventario Nacional de Gases y Compuestos de Efecto Invernadero por el de Inventario Nacional de Emisiones de Gases y Compuestos de Efecto Invernadero, debido a una omisión en el término "Emisiones" que hay en el título difundido.

Actualización del nombre del Inventario de Sustancias Agotadoras de la Capa de Ozono como Información de Interés Nacional. Presentación de Sofía Urbina, SEMARNAT:

En esta presentación se justificó y fundamentó que en el inventario de sustancias agotadoras de la capa de ozono, el concepto “inventario” no corresponde con los datos que se representan actualmente y además, derivado a que el Protocolo de Montreal amplió sus alcances y ahora incluye otro tipo de sustancias, como los hidrofluorocarbonos, se requiere modificar el nombre como información de interés nacional, y se solicitó la aprobación para hacer la petición en el SNIGMAOTU. Se mencionó que México integra anualmente un informe de consumo de estas sustancias, denominado “Programa de País”, instrumento con el que se demuestra el “cumplimiento de compromisos” en el Protocolo de Montreal. Por lo anterior se propone modificar el nombre por el de “Informe de Consumo de Sustancias Agotadoras de la Capa de Ozono” lo que solo es para ajustarlo al resultado que se difunde en este instrumento.

Asuntos Generales:

En esta sección se solicitó que se incluyera en agenda una presentación adicional de la Dirección General de Políticas y Cambio Climático de SEMARNAT sobre el: “Programa Especial de Cambio Climático (PECC)” y que fue impartida por el Biólogo Juan Martín Aguilar, Jefe de Departamento, en representación del Dr. Agustín Ávila (DGPECC).

Se presentó que el PECC forma parte de la política para atender el cambio climático, conformando un grupo de trabajo GT-PECC-MITIG, con acciones puntuales contenidas en el mismo y que corresponden a los compromisos de las Secretarías y sus dependencias para el periodo hasta el 2024. Este grupo validó y aprobó el programa, con el principal reto de la Coordinación Interinstitucional e incluye: 169 acciones puntuales, 4 objetivos para el Bienestar, con consideraciones de ser: observables, actualizables, evaluables y auditables, 4 metas para el Bienestar y 2 Parámetros de seguimiento por cada meta.

Se mencionó que el Sistema de información en el marco de la agenda de transparencia (SIAT-PECC), es una herramienta informática que se desarrolla y mantiene el seguimiento de las actividades por las dependencias y entidades del Gobierno Federal, establecidas en las estrategias y objetivos del PECC 2014-2018 con el objetivo de facilitar el seguimiento de las estrategias y líneas de acción establecidas en el PECC y el registro de avances, además de permitir la generación de cálculos, reportes y visualización de avances.

ACUERDOS:

CTEICCER/2.1/2021: Se aprueba que se presente ante el SNIGMAOTU la solicitud de cambiar el nombre del INEGYCEI, como Información de Interés Nacional para modificar el vigente denominado “Inventario Nacional de Gases y Compuestos de Efecto Invernadero” por el de “Inventario Nacional de Emisiones de Gases y Compuestos de Efecto Invernadero”.

CTEICCER /2.2/2021: Se aprueba que se presente ante el SNIGMAOTU la solicitud de cambiar el nombre Inventario de Sustancias Agotadoras de la Capa de Ozono como Información de Interés Nacional por el de “Informe de Consumo de Sustancias Agotadoras de la Capa de Ozono”.

CTEICCER /2.3/2021: El Comité aprueba continuar los trabajos para realizar la Norma Técnica de aplicación obligatoria y actualizar los Lineamientos del Catálogo Nacional de Sustancias Químicas, con fines estadísticos y geográficos y se acuerda que se presente la propuesta de Norma en la siguiente sesión del CTE.

CIERRE DE LA REUNIÓN

Se concluyó la Segunda Reunión del Comité Técnico Especializado en Información de Cambio Climático, Emisiones y Residuos, siendo las 15:31 horas del 29 de noviembre de 2021.

ASISTENTES A LA REUNIÓN

Nombre y puesto en la Dependencia o Institución de Procedencia	Cargo en el Comité Técnico Especializado*	Firma
Dra. María Amparo Martínez Arroyo Directora General INECC	Presidente	
Dr. Rodolfo Orozco Gálvez Director General Adjunto de Recursos Naturales y Medio Ambiente INEGI	Secretario Técnico	
Dr. Luis Gerardo Ruiz Suárez Coordinador General de	Secretario de Actas	

Nombre y puesto en la Dependencia o Institución de Procedencia	Cargo en el Comité Técnico Especializado*	Firma
Contaminación y Salud Ambiental INECC		
Dra. Sol Ortiz García Directora General de Atención al Cambio Climático en el Sector Agropecuario AGRICULTURA	Vocal	
Geóg. Cleotilde Arellano Molina Directora de Geomática SEMARNAT	Vocal Suplente	
Dr. Gonzalo Núñez González Director General de Planeación e Información Energéticas SENER	Vocal	
Ing. Salomón Elnecavé Korish Director General de Autotransporte Federal SCT	Vocal	
Dra. Lucía Guadalupe Matías Ramírez Subdirectora de Riesgos por Inundación En representación del Ing. Enrique Guevara Ortíz del CENAPRED	Vocal Suplente	
Ing. Miguel Ángel Gallegos Benítez Gerente de Meteorología y Climatología de la Coordinación General del Servicio Meteorológico En representación de: Ing. Alejandra Margarita Méndez Girón SMN/CONAGUA	Vocal Suplente	

Nombre y puesto en la Dependencia o Institución de Procedencia	Cargo en el Comité Técnico Especializado*	Firma
Ing. Miguel Ángel Gallegos Benítez Gerente de Meteorología y Climatología En representación de: Ing. Alejandra Margarita Méndez Girón SMN/CONAGUA	Vocal suplente	
CAP. NAV. Saturnino Hinojosa Gijón Oficial Naval de Protección Marítima y Portuaria, UNAPROP En representación de: Contralmirante José Chapa Téllez SEMAR	Vocal suplente	

Como representantes o invitados a la reunión del Comité asistieron:

- Mtra. Paloma Merodio Gómez, Presidente de Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información Geográfica, Medio Ambiente, Ordenamiento Territorial y Urbano.
- Por parte del Instituto de Ecología y Cambio Climático (INECC), Dra. Margarita Caso Chávez, Coordinadora General de Adaptación al Cambio Climático; Dr. Arturo Gavilán García, Director de Investigación de Contaminantes, Sustancias, Residuos y Bioseguridad; Dra. Fabiola Ramírez Hernández, Directora de Inventarios y Prospectivas de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero; Dr. José Francisco Pérez de la Torre, Coordinador General de Divulgación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas de Cambio Climático; Biól. Erika Marcé Santa, Directora de Vinculación y Divulgación sobre Cambio Climático; Dra. Beatriz Carolina Corral Osuna, Directora de Planeación y Gestión de Evaluaciones.
- Por parte del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP), Ing. Elia Guerrero Peña, Directora de Soluciones Geoespaciales.

- De la Secretaría de Energía (SENER), Karla Carolina Solís Correa.
- Por parte de la Secretaría de Comunicaciones y Transporte (SCT), Ing. Carlos Gil Jiménez, Subdirector de Desarrollo Tecnológico y Seguridad.
- De la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), Juan Martín Aguilar Hernández, Jefe de Departamento de Apoyo Técnico en representación del Dr. Agustín Ávila Romero Director General de Políticas para el Cambio Climático; Lic. Rodrigo Villegas Gómez, Director de Gestión Integral de Residuos en representación del Mtro. Sergio Israel Mendoza Aguirre Director General de Fomento Ambiental, Urbano y Turístico; Mtro. Daniel López Vicuña, Director de Calidad del Aire; Biol. Sofía Urbina Loyola; M. en I. Alejandra Medina Arévalo, Directora de Materiales y Residuos Peligrosos (en representación del Ing. Ricardo Ortiz Conde); Kitzia Irina Oribe Aguilar de la Dirección General de Políticas para el Cambio Climático.
- Del Centro Nacional de Prevención de Desastres (CENAPRED), Dra. Cecilia Izcapa Treviño, Directora de Análisis y Gestión de Riesgos.
- Del Servicio Nacional de Sanidad Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA), L.C.A. Daniel Alberto Herrera Flores, Coordinador de Integración para el Análisis de Información Sanitaria en representación del Dr. Francisco Javier Trujillo Arriaga; Mtro. Rigoberto González Gómez, Coordinador del Área de Sistematización y Análisis Sanitario-POFS; Ing. Mayra Guadalupe Acal, Subdirectora de Regulación Nacional.
- Por parte de la Vicepresidencia del Subsistema Nacional de Información Geográfica, Medio Ambiente, Ordenamiento Territorial y Urbano, Lic. Jesarela López Aguilar, Directora de Coordinación Técnica.
- De la Dirección General de Coordinación del SNIEG, Lic. Norma Bustamante Quintana, Directora de Seguimiento a los Subsistemas Nacionales de Información.

En términos de la Regla Trigésima Primera, fracción V y Trigésima Cuarta fracción VI de las *Reglas para la integración y operación de los Comités Técnicos Especializados de los Subsistemas Nacionales de Información*, el Secretario de Actas, Dr. Luis Gerardo Ruiz Suárez, hace constar que la presente minuta fue aprobada por unanimidad de los integrantes del Comité Técnico Especializado en Información sobre Cambio Climático, Emisiones y Residuos, por medio de correo electrónico, por lo que se tiene por formalizada, de conformidad con las disposiciones previstas en el Acuerdo por el que se establecen medidas temporales para formalizar las actas y minutas de las sesiones y reuniones de los órganos colegiados del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, aprobado por la Junta de Gobierno del Instituto Nacional de Estadística y Geografía mediante Acuerdo 2ª/III/2021, de 16 de febrero de 2021.